



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. GDR: MA06

Nombre GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL TERRITORIO NORORIENTAL DE MÁLAGA

Cod. Línea de Ayuda: OG1PP1

Nombre de la Línea de Ayuda:

Creación, modernización y/o ampliación de pymes no agrarias que impliquen creación de empleo, especialmente mujeres y jóvenes, incorporando medidas a favor del medio ambiente y/o la lucha contra el cambio climático

Categoría	Descripción requisito	Documentación a aportar
Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	Se podrán solicitar ayudas en el ámbito territorial de la ZRL.	Documentación demostrativa de la vinculación de la persona beneficiaria con la zona rural leader
	Se establece el límite de una única solicitud por entidad o persona beneficiaria y convocatoria de proyectos o líneas de ayuda.	Ninguna. Revisión por GDR.
Condiciones de elegibilidad de los proyectos	Los proyectos deberán crear al menos un empleo	Declaración responsable del empleo a crear.
	Los proyectos deberán ser de carácter productivo	Solicitud o memoria descriptiva.
	Los proyectos deberán incorporar medidas a favor del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático	Documentación indicada en la solicitud o declaración responsable.
	Los proyectos deberán alcanzar una cuantía mínima de gasto elegible total de 6.000 euros	Solicitud y/o memoria y presupuestos.



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. Línea de Ayuda: OG1PP3

Nombre de la Línea de Ayuda:

Ayudas para la creación, modernización y/o ampliación de PYMES no agrarias, especialmente promovidas por mujeres, incorporando medidas a favor del medio ambiente y/o la lucha contra el cambio climático

<i>Categoría</i>	<i>Descripción requisito</i>	<i>Documentación a aportar</i>
Condiciones de elegibilidad de los proyectos	Los proyectos deberán ser de carácter productivo	Solicitud o memoria descriptiva.
	Los proyectos deberán incorporar medidas a favor del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático	Documentación indicada en la solicitud o declaración responsable.
	Los proyectos deberán alcanzar una cuantía mínima de gasto elegible total de 6.000 euros	Solicitud y/o memoria y presupuestos.
Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	Se podrán solicitar ayudas en el ámbito territorial de la ZRL.	Documentación demostrativa de la vinculación de la persona beneficiaria con la zona rural leader
	Se priorizará a través de los criterios de selección aplicables a esta línea de ayudas, aquellas iniciativas promovidas por mujeres (persona física mujer o empresa de mujeres). Se entiende por empresa de mujeres: · Empresa de mujeres por titularidad: al menos, el 51% de las personas titulares son mujeres o la empresa tiene sólo dos titulares y uno de ellos es mujer. · Empresa de mujeres por participación: la empresa está participada, al menos, al 51% por mujer/es.	Documentación acreditativa de la persona o entidad solicitante (DNI, escritura, estatutos, acta de constitución o equivalente; modificaciones en dicha documentación si procede; certificado de la persona que ostente la secretaría de la entidad sobre la composición de la misma, desagregado por edad y sexo).
	Se establece el límite de una única solicitud por entidad o persona beneficiaria y convocatoria de proyectos o líneas de ayuda.	Ninguna. Revisión por GDR.



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. Línea de Ayuda: OG1PP5

Nombre de la Línea de Ayuda:

Ayudas a la creación, modernización y ampliación de industrias alimentarias, que incorporen medidas innovadoras y relacionadas con la diversificación y la conservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático

Categoría	Descripción requisito	Documentación a aportar
Condiciones de elegibilidad de los proyectos	Los proyectos deberán ser de carácter productivo	Solicitud o memoria descriptiva.
	Los proyectos deberán incorporar medidas a favor del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático	Documentación indicada en la solicitud o declaración responsable.
	Los proyectos deberán alcanzar una cuantía mínima de gasto elegible total de 6.000 euros	Solicitud y/o memoria y presupuestos.
	Se establece un límite de 100.000 euros de gasto total elegible por proyecto.	Solicitud y/o Memoria / Presupuestos.
Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	Se podrán solicitar ayudas en el ámbito territorial de la ZRL.	Documentación demostrativa de la vinculación de la persona beneficiaria con la zona rural leader
	Se priorizará a través de los criterios de selección aplicables a esta línea de ayudas, aquellas iniciativas promovidas por mujeres (persona física mujer o empresa de mujeres). Se entiende por empresa de mujeres: · Empresa de mujeres por titularidad: al menos, el 51% de las personas titulares son mujeres o la empresa tiene sólo dos titulares y uno de ellos es mujer. · Empresa de mujeres por participación: la empresa está participada, al menos, al 51% por mujer/es.	Documentación acreditativa de la persona o entidad solicitante (DNI, escritura, estatutos, acta de constitución o equivalente; modificaciones en dicha documentación si procede; certificado de la persona que ostente la secretaría de la entidad sobre la composición de la misma, desagregado por edad y sexo).
	Se establece el límite de una única solicitud por entidad o persona beneficiaria y convocatoria de proyectos o líneas de ayuda.	Ninguna. Revisión por GDR.



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. Línea de Ayuda: OG1PS1

Nombre de la Línea de Ayuda:

Proyectos innovadores de PYMES en el sector empresarial no agrario para la mejora de la competitividad, sostenibilidad y diversificación económica, especialmente de mujeres y jóvenes

<i>Categoría</i>	<i>Descripción requisito</i>	<i>Documentación a aportar</i>
Condiciones de elegibilidad de los proyectos	Los proyectos deberán ser de carácter productivo	Solicitud o memoria descriptiva.
	El carácter innovador de las actuaciones se justificará si éstas abordan uno o más de los ámbitos, sectores o subsectores considerados innovadores en el marco de la EDL, indicados a continuación:....	Documentación indicada en la solicitud o declaración responsable.
	Los proyectos deberán alcanzar una cuantía mínima de gasto elegible total de 6.000 euros	Solicitud y/o memoria y presupuestos.
Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	Se podrán solicitar ayudas en el ámbito territorial de la ZRL.	Documentación demostrativa de la vinculación de la persona beneficiaria con la zona rural leader
	Se establece el límite de una única solicitud por entidad o persona beneficiaria y convocatoria de proyectos o líneas de ayuda.	Ninguna. Revisión por GDR.



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. Línea de Ayuda: OG1PS2

Nombre de la Línea de Ayuda:

Apoyo al sector agrario para actuaciones innovadoras destinados a la conservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, especialmente mujeres y/o jóvenes

<i>Categoría</i>	<i>Descripción requisito</i>	<i>Documentación a aportar</i>
Condiciones de elegibilidad de los proyectos	Los proyectos deberán ser de carácter productivo	Solicitud o memoria descriptiva.
	Los proyectos deberán incorporar medidas a favor del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático	Documentación indicada en la solicitud o declaración responsable.
	El carácter innovador de las actuaciones se justificará si éstas abordan uno o más de los ámbitos, sectores o subsectores considerados innovadores en el marco de la EDL, indicados a continuación:....	Documentación indicada en la solicitud o declaración responsable.
	Los proyectos deberán alcanzar una cuantía mínima de gasto elegible total de 6.000 euros	Solicitud y/o memoria y presupuestos.
Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	Se podrán solicitar ayudas en el ámbito territorial de la ZRL.	Documentación demostrativa de la vinculación de la persona beneficiaria con la zona rural leader
	Las personas beneficiarias de las ayudas podrán ser las personas físicas o jurídicas, titulares de las explotaciones o las agrupaciones de éstos. Las personas beneficiarias tendrán la condición de PYME, de conformidad con la definición establecida en el Anexo I del Reglamento (UE) n° 702/2014.	- Según el caso: DNI, escritura, estatutos, acta de constitución o equivalente; modificaciones en dicha documentación si procede; certificado de la persona que ostente la secretaría de la entidad sobre la composición de la misma, desagregado por edad y sexo).
	Se establece el límite de una única solicitud por entidad o persona beneficiaria y convocatoria de proyectos o líneas de ayuda.	Ninguna. Revisión por GDR.



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. Línea de Ayuda: OG1PS3

Nombre de la Línea de Ayuda:

Ayudas para PYMES del sector turístico que incorporen aspectos innovadores, e impliquen creación y/o consolidación de empleo, especialmente mujeres y jóvenes

Categoría	Descripción requisito	Documentación a aportar
Condiciones de elegibilidad de los proyectos	Las actuaciones deberán pertenecer al sector turístico	CNAE o declaración responsable de alta.
	Los proyectos deberán implicar la creación y/o mantenimiento de empleo	Declaración responsable del empleo a crear / mantenido
	Los proyectos deberán ser de carácter productivo	Solicitud o memoria descriptiva.
	El carácter innovador de las actuaciones se justificará si éstas abordan uno o más de los ámbitos, sectores o subsectores considerados innovadores en el marco de la EDL, indicados a continuación:....	Documentación indicada en la solicitud o declaración responsable.
	Los proyectos deberán alcanzar una cuantía mínima de gasto elegible total de 6.000 euros	Solicitud y/o memoria y presupuestos.
Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	Se podrán solicitar ayudas en el ámbito territorial de la ZRL.	Documentación demostrativa de la vinculación de la persona beneficiaria con la zona rural leader
	Se establece el límite de una única solicitud por entidad o persona beneficiaria y convocatoria de proyectos o líneas de ayuda.	Ninguna. Revisión por GDR.



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. Línea de Ayuda: OG2PP1

Nombre de la Línea de Ayuda:

Servicios, infraestructuras y equipamientos públicos para la mejora de la calidad de vida y/o la dinamización económica, que incorporen medidas a favor del medio ambiente y/o la lucha contra el cambio climático

Categoría	Descripción requisito	Documentación a aportar
Condiciones de elegibilidad de los proyectos	Los proyectos deberán ser de carácter no productivo	Solicitud o memoria descriptiva.
	Los proyectos deberán incorporar medidas a favor del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático	Documentación indicada en la solicitud o declaración responsable.
	El carácter innovador de las actuaciones se justificará si éstas abordan uno o más de los ámbitos, sectores o subsectores considerados innovadores en el marco de la EDL, indicados a continuación:....	Documentación indicada en la solicitud o declaración responsable.
	Los proyectos deberán alcanzar una cuantía mínima de gasto elegible total de 6.000 euros	Solicitud y/o memoria y presupuestos.
	Todas las actuaciones deberán tener carácter de difusión y/o uso público, siendo accesibles a cualquier ciudadano y no pudiendo limitarse su difusión y/o su uso por cualquier medio, debiendo acreditarse documentalente esta circunstancia por parte de la persona beneficiaria.	Documentación indicada en la solicitud o declaración responsable.
Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	Se podrán solicitar ayudas en el ámbito territorial de la ZRL.	Documentación demostrativa de la vinculación de la persona beneficiaria con la zona rural leader



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. Línea de Ayuda: OG2PP2

Nombre de la Línea de Ayuda:

Apoyo a iniciativas innovadoras que fomenten la igualdad real entre hombres y mujeres, así como la dinamización de la población joven de la ZRL, para su integración social y/o laboral, la inclusión social, lucha contra la pobreza y cualquier forma de discriminación, promoviendo el desarrollo local de las zonas rurales

Categoría	Descripción requisito	Documentación a aportar
Condiciones de elegibilidad de los proyectos	Los proyectos deberán ser de carácter no productivo	Solicitud o memoria descriptiva.
	El proyecto deberá acreditar su contribución al fomento de la igualdad entre hombres y mujeres y la promoción de la juventud.	Documentación indicada en la solicitud o declaración responsable.
	Los proyectos deberán alcanzar una cuantía mínima de gasto elegible total de 6.000 euros	Solicitud y/o memoria y presupuestos.
Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	Se podrán solicitar ayudas en el ámbito territorial de la ZRL.	Documentación demostrativa de la vinculación de la persona beneficiaria con la zona rural leader



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. Línea de Ayuda: OG2PP3

Nombre de la Línea de Ayuda:

Ayudas a iniciativas destinadas a la dinamización, participación ciudadana y/o la articulación territorial, la inclusión social, lucha contra la pobreza y cualquier forma de discriminación, promoviendo el desarrollo local de las zonas rurales

<i>Categoría</i>	<i>Descripción requisito</i>	<i>Documentación a aportar</i>
Condiciones de elegibilidad de los proyectos	Los proyectos deberán ser de carácter no productivo	Solicitud o memoria descriptiva.
	Los proyectos deberán alcanzar una cuantía mínima de gasto elegible total de 6.000 euros	Solicitud y/o memoria y presupuestos.
Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	Se podrán solicitar ayudas en el ámbito territorial de la ZRL.	Documentación demostrativa de la vinculación de la persona beneficiaria con la zona rural leader



Documentación a aportar en tramite de audiencia para acreditar el cumplimiento de determinados requisitos correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017



Cod. Línea de Ayuda: OG2PP4

Nombre de la Línea de Ayuda:

Actuaciones no productivas relacionadas con la conservación, mejora y recuperación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático y/o relacionadas con el mantenimiento, la conservación, recuperación, protección, rehabilitación y puesta en valor del patrimonio rural

<i>Categoría</i>	<i>Descripción requisito</i>	<i>Documentación a aportar</i>
Condiciones de elegibilidad de los proyectos	Los proyectos deberán ser de carácter no productivo	Solicitud o memoria descriptiva.
	Todas las actuaciones deberán tener carácter de difusión y/o uso público, siendo accesibles a cualquier ciudadano y no pudiendo limitarse su difusión y/o su uso por cualquier medio, debiendo acreditarse documentalmente esta circunstancia por parte de la persona beneficiaria.	Documentación indicada en la solicitud o declaración responsable.
	Los proyectos deberán alcanzar una cuantía mínima de gasto elegible total de 6.000 euros	Solicitud y/o memoria y presupuestos.
Condiciones de elegibilidad de las personas beneficiarias	Se podrán solicitar ayudas en el ámbito territorial de la ZRL.	Documentación demostrativa de la vinculación de la persona beneficiaria con la zona rural leader